

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 3.114/2021

Con fecha 28 de julio de 2021, se ha dictado Providencia por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Posadas, por la que se dispone la incoación de expediente de concesión a don Antonio Fernández Anguita de la distinción de designación del Centro Artesanal de Posadas de próxima construcción, como "CENTRO ARTE-

SANAL ANTONIO FERNÁNDEZ ANGUITA" (Exp. Gex 6983/2021), y se nombra instructora del mismo a doña M^a Salud Navajas González, Concejala-Delegada de Cultura de este Ayuntamiento.

El citado expediente se somete a información pública por el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de la formulación de cuantas alegaciones se estimen convenientes.

Posadas, 28 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.